Alto Paraná - Paraguay
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN (U.O.C.)

ACTA DE APERTURA

CONCURSO DE OFERTAS Nº 01/12, "ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS DE LIMPIEZA".

Ciudad del Este, Alto Paraná, República del Paraguay, siendo las ocho horas del día Lunes 26 de Diciembre del año dos mil doce, en la oficina de la Unidad Operativa de Contratación de la Municipalidad de Ciudad del Este, sito Av. Pioneros del Este y Av. Alejo García de esta ciudad, se da inicio al acto público de Recepción y Apertura de sobres de ofertas de la contratación Vía Concurso de Ofertas Nº 01/11, convocado para la "Adquisición de Elementos de Limpieza", conforme a la Resolución Nº 1.493 I.M., en presencia de los integrantes de la Unidad Operativa de Contratación de la Municipalidad: el Econ. CRISTIAN ROLON en carácter de Coordinador y el Abog. ANTONIO FLEITAS en carácter de miembro de dicha unidad; como representantes de la Institución Municipal y en Representación de las Empresas EVEREST COMERCIAL Sr. Ever Marcial Chamorro Peña con C.I. Nº 1.379.066 y el Sr. Alcides Sartorio Vanni con C.I. Nº 820.668 por la Empresa VSA COMERCIAL a la hora convocada por dicha Resolución y las respectivas Cartas de Invitaciones; se ha presentado como oferente la empresa:

1. **EVEREST COMERCIAL**
2. **VSA COMERCIAL**

Acto seguido se procede a la apertura de los sobres de ofertas con la verificación cuantitativa de los documentos y oferta económica, conforme al siguiente detalle:

EMPRESAS	EVEREST COMERCIAL	VSA COMERCIAL
Carta de Presentación de Oferta	SI	SI
Oferta Económica	275.960.000	287.453.350
Planilla de Lista de Precios	SI	SI
Especificaciones Técnicas y/o Catálogo	SI	SI
Plan de Entrega	SI	SI
Autorización del Fabricante	SI	SI
Declaración Jurada del Art. 20 y 40 de la Ley 2051/03	SI	SI
Declaración Jurada de Menores Resol. Nº 941/10	SI	SI
Póliza de Mantenimiento de Oferta	9.000.000	14.375.000
Constancia del SIPE	Nº 1.170.159	NO
Cedula del Propietario o Representante Legal	SI	SI
Cédula Tributaria (RUC)	SI	SI
Constitución de Sociedad	Unipersonal	Unipersonal
Acta de Asamblea	Unipersonal	Unipersonal
Poder del Representante	SI	SI
Patente Municipal	SI	SI
Certificado de Cuenta Bancaria	SI	SI
Certificado de Cumplimiento Tributario	SI	SI
Certificado de Cumplimiento con el Seguro Social	NO	NO
Certificado de no encontrarse en Interdicción	SI	SI
Certificado de no encontrarse en Quiebras	SI	SI
Constancia de Pago de IVA	SI	SI
Constancia de Pago de Impuesto a la Renta	SI	SI
Estados Financieros 2008, 2009 y 2010	SI	SI

C. Rolón P.

Obs.: El representante de la Empresa EVEREST COMERCIAL manifiesta la falta de la Marca y Procedencia de la otra Empresa.

No habiendo otro punto que tratar, se cierra el acta y se deriva las documentaciones respectivas a la Comisión Evaluadora, conformada según la referida Resolución, para los fines pertinentes, conforme a la ley, con lo que se ha terminado el acto de recepción y apertura, siendo las ocho horas con treinta y cinco minutos, en el lugar y fecha señalado precedentemente, firmando el acta, los miembros de la UOC, labrada en dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto, con copia a los interesados.----------

MUNICIPALIDAD DE CIUDAD DEL ESTE
Unidad Operativa de Contratación

Econ. Cristian G. Rolón P.
Coordinador
Unidad Operativa de Contrataciones

Abog. Antonio Heitas
Miembro
Unidad Operativa de Contrataciones

VSA comercial
Mcal. Estigarribia N° 514
Tel.:(061)551237-RUC:829668-6
Ciudad Pdte. Franco Py

3
EVER. CHAVOROLO